

Boletín SEP no. 112 Emite secretaria de Educación Pública su voto en el Estado de México

- Invita la secretaria de Educación Pública a las y los mexicanos a ejercer su derecho al voto de forma libre y secreta.



Emite secretaria de Educación Pública su voto en el Estado de México

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
06 de junio de 2021

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3wajypv>

AUDIO - <https://bit.ly/3uVjgRJ>

VIDEO - <https://bit.ly/2RsURFz>

La secretaria de Educación Pública, en el ejercicio de sus derechos constitucionales, emitió esta mañana su voto en el municipio de Texcoco, Estado de México.

Desde temprana hora, la funcionaria federal acudió a la casilla ubicada en el interior de la Escuela Secundaria Oficial Número 130 Netzahualcóyotl, donde emitió su sufragio, en un ambiente de calma y tranquilidad.

Al salir dio un breve mensaje en el que invitó a todos los mexicanos a que ejerzan este derecho, “es una gran oportunidad para hacerlo”, señaló la funcionaria federal.

Asimismo, reconoció a quienes hacen posible el derecho al voto, y externó su deseo de que las y los mexicanos pueden ejercerlo de forma libre y secreta.

Cabe recordar que, a partir de la conclusión de las jornadas de vacunación a personal docente, administrativo y de apoyo del sector educativo, tanto de escuelas públicas como privadas, ya se podrá regresar a clases presenciales de manera voluntaria a partir de mañana lunes 7 de junio.

La titular de Educación ha señalado que también es un anhelo de docentes, alumnas y alumnos, padres de familia y jóvenes ya tener ese regreso a clases, que se dará sin imposiciones, respetando las medidas de sanitarias que ya se han difundido.

De esta manera, en diversas reuniones con la Secretaría de Gobernación, y con los gobernadores del país, se han presentado los protocolos y las nueve intervenciones que se deben aplicar para tener un regreso seguro a las clases.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.